ANÁLISIS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

¿Qué necesito? Se requiere contar con el apoyo logístico necesario para garantizar la adecuada planeación, organización y ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Bienestar Social e Incentivos dirigido a los servidores públicos del SENA. Para ello, se necesita contratar un servicio que permita disponer de los recursos, insumos, espacios, adecuaciones y apoyos operativos que faciliten el desarrollo de acciones enfocadas en la salud, el clima laboral, la recreación, el acompañamiento psicosocial, la formación, y demás componentes del bienestar institucional. Este apoyo logístico debe asegurar condiciones oportunas, eficientes y suficientes para el desarrollo integral de los funcionarios, contribuyendo a la mejora continua del ambiente de trabajo y al cumplimiento de las responsabilidades institucionales en materia de bienestar.

¿Para qué lo necesito? Lo necesito para garantizar la correcta ejecución de las actividades establecidas en el Plan de Bienestar Social e Incentivos, asegurando que cada una de las acciones programadas cuente con el apoyo operativo, técnico y logístico necesario para su adecuado desarrollo. Este servicio permitirá facilitar la organización de jornadas de salud, actividades psicosociales, eventos de integración, espacios de formación, actividades recreativas, culturales y demás acciones orientadas al fortalecimiento del clima laboral y al bienestar integral de los servidores públicos del SENA. De esta manera, el apoyo logístico se convierte en un componente esencial para asegurar la oportunidad, calidad y eficiencia en la implementación de los programas institucionales dirigidos al mejoramiento continuo del ambiente de trabajo y del desarrollo personal y profesional de los funcionarios.

¿Qué espero obtener con la contratación a celebrar? Espero obtener un servicio logístico integral que garantice la planeación, organización y ejecución eficiente de todas las actividades contempladas en el Plan de Bienestar Social e Incentivos, asegurando que cada acción institucional se desarrolle en condiciones óptimas de calidad, oportunidad y suficiencia. Con la contratación se busca disponer de los recursos, insumos, adecuaciones y apoyos operativos necesarios para fortalecer los programas de salud, recreación, clima laboral, acompañamiento psicosocial, actividades culturales, deportivas y formativas dirigidas a los servidores públicos del SENA. En esencia, se espera contar con un soporte técnico y operativo que permita mejorar la experiencia de los funcionarios, incrementar su participación, favorecer su bienestar integral y

JUSTIFICACIÓN

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, busca construir un sistema de estímulos que: Efectivamente responda a las necesidades e intereses de los servidores, esta gestión tiene como

corazón al talento humano y su desarrollo. Por lo anterior, en este plan se define el diseño de los programas de bienestar social e incentivos del SENA y cómo llevarlos a cabo en las Regionales, quienes pueden ajustarlos de acuerdo con las necesidades y particularidades de cada región del país.

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores públicos, el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del Programa Nacional de Bienestar: Servidores Saludables, Entidades Sostenibles 2020-2022, dio las directrices para aportar con acciones concretas al bienestar y la motivación de las personas que le sirven al Estado, con el fin de reconocer y ubicar a los Servidores Públicos en el centro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), por ser el activo más importante que posee una organización.

Que el Plan de Bienestar para los servidores públicos se enmarca en maximizar la eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar. Así lo establece El decreto Ley 1567 de 1998, que define el marco normativo para la elaboración de políticas, planes y programas que fortalezca el desempeño de las labores

Teniendo en cuenta el programa de Bienestar Social y Estímulos para la vigencia 2026, Se hace necesario tomar en consideración lo reglamentado y proyectar el Programa de Bienestar Social, buscando el bienestar y mejorar la calidad de vida de los servidores públicos, como propósito que permita promover una mayor eficiencia, eficacia y productividad laboral.

La adecuación y disponibilidad de estos espacios es una obligación institucional respaldada por el Decreto Ley 1567 de 1998, el cual establece el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado, señalando que las entidades deben garantizar condiciones que favorezcan la calidad de vida laboral y el bienestar social de los servidores públicos. Asimismo, el Decreto 1083 de 2015, como Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, ordena que los programas de bienestar y calidad de vida se desarrollen en ambientes adecuados y seguros, asegurando la infraestructura necesaria para su ejecución. De igual manera, la Ley 909 de 2004 impone al Estado la obligación de proporcionar condiciones que fortalezcan el bienestar integral de los servidores públicos dentro de la carrera administrativa, mientras que la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026) refuerza el deber de promover ambientes laborales dignos y programas de bienestar articulados con el desarrollo institucional. Finalmente, la Resolución SENA 0174 de 2024 establece directrices para el Sistema de Estímulos y Plan de Bienestar Social del SENA, exigiendo contar con las condiciones locativas necesarias para implementar actividades recreativas, culturales, de salud y de fortalecimiento institucional dirigidas a los funcionarios

Teniendo en cuenta lo anterior, la Regional Casanare conformó el Comité de Bienestar Social quienes propusieron las actividades de la vigencia teniendo como punto de partida el diagnóstico

del plan de bienestar social e incentivos 2026 y estas se ejecutarán acorde a las disposiciones jurídicas vigentes, contexto geográfico y costumbres locales, siempre en garantía de la integridad, salud y vida humana.

1. EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL 2026 CONTEMPLA ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y SOCIALES:

El Plan de Bienestar Social e Incentivos 2026 del SENA es una estrategia institucional orientada a fortalecer la calidad de vida laboral de los servidores públicos y sus familias mediante acciones deportivas, recreativas, culturales, de salud mental, inclusión, transformación digital y reconocimiento. El plan busca equilibrar la vida personal, familiar y laboral, promover entornos seguros y saludables, reforzar la identidad institucional y garantizar condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los funcionarios, siguiendo los lineamientos nacionales y el diagnóstico de necesidades de la entidad.

Es importante precisar que los ejes que no requieren inversión presupuestal—como los relacionados con inclusión, transformación digital, cultura organizacional o acciones formativas internas—serán desarrollados mediante actividades sin costo, utilizando recursos institucionales, alianzas, espacios existentes y herramientas internas, asegurando así el cumplimiento integral del Plan de Bienestar sin generar gastos adicionales.

Teniendo en cuenta los lineamientos brindados, para el fortalecimiento y el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores públicos, se hace necesario darle cumplimiento al eje bienestar social e incentivos, relacionados a continuación:

Eje	Descripción	Actividades
Eje 1 – Equilibrio Psicosocial	Actividades deportivas, recreativas, culturales, artísticas, artesanías, bienestar espiritual, familia, desconexión laboral, reconocimientos.	Actividades deportivas y recreativas; Actividades culturales y artísticas; Capacitaciones en artes y artesanías; Bienestar espiritual; Día de la Familia; Día del Niño; Salas lactantes; Desconexión laboral; Reconocimientos; Programa Servimos; Día del Abuelo

Eje 2 – Salud Mental	Prevención de riesgos psicosociales, autocuidado emocional, mindfulness, teleorientación y hábitos saludables.	Higiene mental; Manejo del estrés; Mindfulness; Autocuidado; Prevención sedentarismo; Teleorientación psicológica; Caminatas ecológicas
Eje 3 – Diversidad e Inclusión	Promoción de inclusión, prevención de discriminación, equidad y ambientes laborales incluyentes.	Talleres de inclusión y equidad; Prevención discriminación; Prevención acoso laboral y sexual; Diplomados de inclusión; Campañas de cultura inclusiva; Acciones para grupos étnicos, LGBTIQ+, discapacidad, víctimas
Eje 4 – Transformación Digital	Desarrollo de competencias digitales, autocuidado con apps, protección de datos y ecosistemas digitales.	Cultura digital; Apps de autocuidado; Formación TIC; Analítica de datos; Protección de datos; Actualización de sistemas; Ecosistemas digitales
Eje 5 – Identidad y Vocación	Fortalecimiento de identidad institucional, integridad, valores y vocación de servicio público.	Campañas institucionales; Código de integridad; Reconocimientos; Team building; Comunicación interna

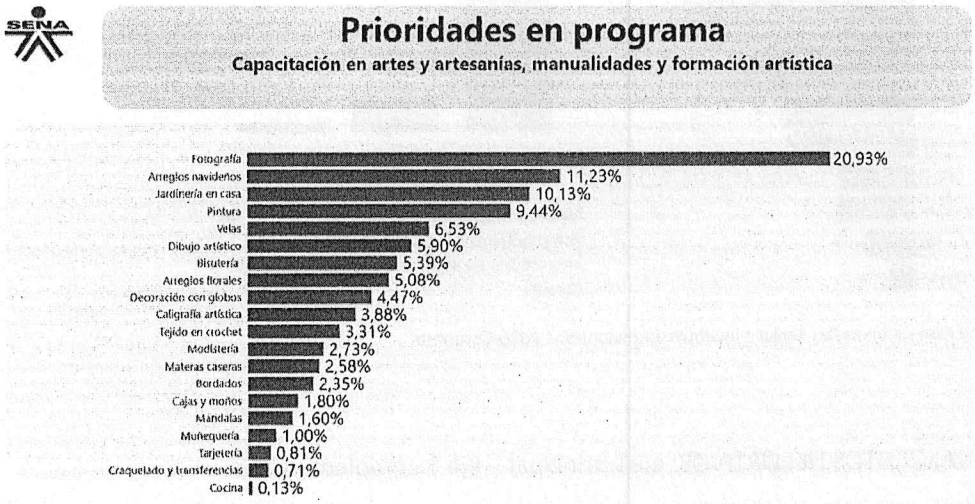
ENFOQUE DEPORTIVO:

Desde el enfoque deportivo, la Regional Casanare impulsa actividades físicas y recreativas orientadas a promover hábitos de vida saludable, el trabajo en equipo y la integración entre los funcionarios. A través de torneos, jornadas de actividad física y espacios de entrenamiento, se busca fortalecer el bienestar integral y reducir los niveles de estrés, contribuyendo al equilibrio entre la vida laboral y personal. Estas iniciativas fomentan la disciplina, la participación activa y el sentido de pertenencia, consolidando una cultura organizacional centrada en el bienestar y la salud de todos los colaboradores. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare.

Por lo anterior se subdivide en las siguientes actividades:

Voleibol		8
Atletismo	2	1
Natación	1	1

Fuente: Propia.



Fuente: Diagnostico Plan de bienestar social e incentivos funcionarios 2026 Casanare.

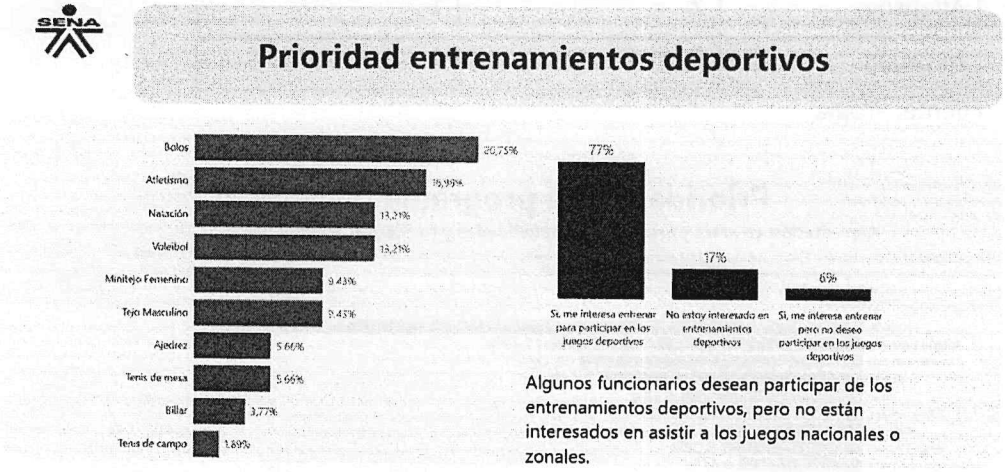
2. CAMPEONATOS LÚDICO-RECREATIVOS Y EVENTO DE COLONIAS: eje1 principal – eje 5 complementario

Fortalecer la integración, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia institucional mediante la organización de campeonatos internos en diferentes disciplinas deportivas, y un evento de colonias que promueven la sana competencia, la recreación y el bienestar físico y emocional de los servidores públicos de la Regional Casanare.

3. EVENTO DE COLONIAS: eje1 principal – eje 5 complementario

Encuentro de colonias, expresiones culturales representativas de las regiones del país por parte de los empleados, incluyendo montaje, apoyo operativo, mobiliario básico, sonido y señalización, bajo lineamientos de austeridad

ENFOQUE SOCIAL / FAMILIAR



Fuente: Diagnostico Plan de bienestar social e incentivos funcionarios 2026-Casanare.

1. ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS: eje1 principal – eje 5 complementario

Fomentar la práctica regular de disciplinas deportivas como tejo, mini tejo, voleibol, ajedrez, billar, tenis de mesa, atletismo, natación y bolos. Con el fin de promover la salud física, el trabajo en equipo y la integración entre los servidores públicos de la Regional Casanare, contribuyendo al equilibrio psicosocial y la calidad de vida laboral. Estos entrenamientos se deben llevar a cabo con el fin de participar en las justas deportivas que se llevaran a cabo en los juegos zonales y nacionales.

Que la regional Casanare cuenta con 69 funcionarios, de los cuales la Dirección General asigno 27 cupos. Las disciplinas a participar los servidores públicos de la regional Casanare son las siguientes:

DISCIPLINA	FEMENINO	MASCULINO
Ajedrez	1	1
Billar libre		1
Billar tres bandas		1
Minitejo	4	
Tejo		4
Tenis de mesa	2	

Desde el enfoque de recreación infantil, la Regional Casanare promueve actividades dirigidas al núcleo familiar de los funcionarios, con el propósito de ofrecer espacios de integración, bienestar y sano esparcimiento. Estas iniciativas buscan fortalecer los lazos familiares, fomentar la participación activa y crear experiencias significativas que contribuyan al desarrollo emocional, social y cultural. A través de jornadas lúdicas, eventos recreativos y programas especiales, se impulsa un ambiente que reconoce la importancia de la familia como pilar fundamental del bienestar integral de los colaboradores. Destinados para núcleo familiar de los servidores públicos de la regional Casanare.

Por lo anterior, se divide en las siguientes actividades:

4. DÍA DE LA FAMILIA: eje 1

Fortalecer la integración familiar y el sentido de pertenencia institucional con los servidores públicos y sus familias en la Regional Casanare, promoviendo espacios de convivencia, recreación y bienestar que contribuyan al equilibrio psicosocial y la calidad de vida laboral, Fecha 18-julio 2026. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare y su núcleo familiar.

5. DIA DE LA MADRE Y DE LA MUJER: eje 3 principal – eje 1 complementario

Reconocer y exaltar el papel fundamental de las servidoras públicas en la Regional Casanare mediante un homenaje en el día de la madre y el día internacional de la mujer, promoviendo espacios de integración, bienestar y valoración que fortalezcan la equidad, la inclusión y el sentido de pertenencia institucional. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare.

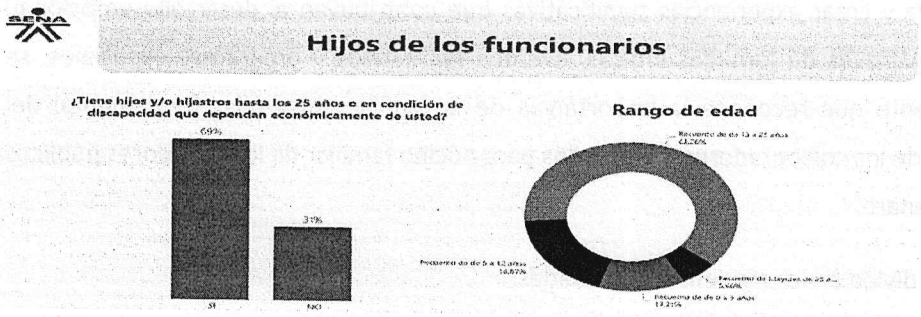
6. DÍA DEL PADRE Y DEL HOMBRE: eje 3 principal – eje 1 complementario

Reconocer y valorar el aporte de los servidores públicos hombres en la Regional Casanare mediante un homenaje del día del padre y el día internacional del hombre, promoviendo espacios de integración, bienestar y fortalecimiento de los vínculos institucionales, contribuyendo a la equidad, la inclusión y el sentido de pertenencia. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare.

7. AGUINALDO INFANTIL PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS: eje 1

Fomentar la integración familiar y el bienestar social mediante la realización del Aguinaldo Infantil para los hijos de los servidores públicos de la Regional Casanare, promoviendo la alegría, la convivencia y el fortalecimiento de los vínculos afectivos en un ambiente que conserve el espíritu navideño. La actividad incluirá la entrega del beneficio correspondiente y refrigerio conforme a

los lineamientos del Plan de Bienestar Social e Incentivos. Destinados para los hijos de los funcionarios de la regional Casanare.



Fuente: Diagnostico Plan de bienestar social e incentivos funcionarios 2026 Casanare.

8. VACACIONES RECREATIVOS HIJOS DE FUNCIONARIOS: eje 1

Brindar espacios de recreación y esparcimiento para los hijos de los servidores públicos durante las vacaciones, con el propósito de fortalecer la integración familiar, promover el uso adecuado del tiempo libre y contribuir al bienestar emocional de las familias vinculadas a la Regional Casanare (taller de arte o pintura, tarde de cine, atracciones de recreación, tarde de juegos, rally deportivo, incluye refrigerio y transporte en caso de requerirse como lo disponga el supervisor). Destinados para los servidores públicos y su núcleo familiar hijos menores de 14 años con 364 días de la regional Casanare y su núcleo familiar.

9. DÍA DEL ABUELO: eje 1

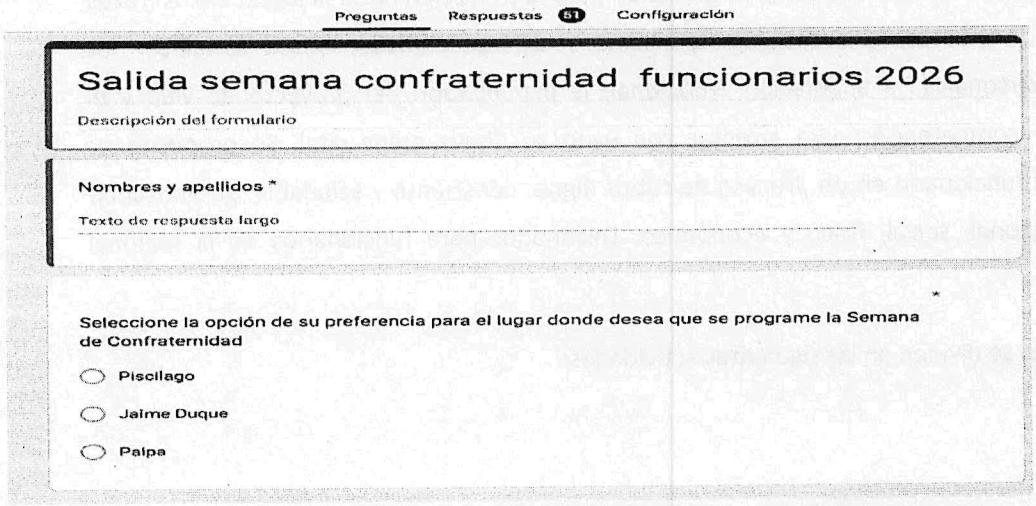
Reconocer y valorar el aporte y la experiencia de los servidores públicos mayores y pensionados vinculados al SENA, promoviendo espacios de integración, bienestar y afecto que fortalezcan la inclusión, la convivencia y el sentido de pertenencia institucional en la Regional Casanare. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare y nietos.

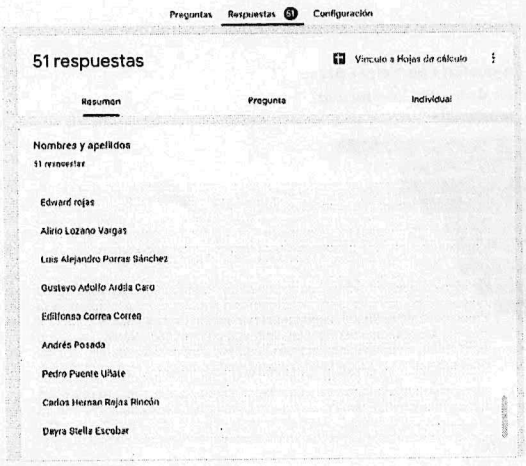
10. SEMANA DE LA CONFRATERNIDAD: eje 1

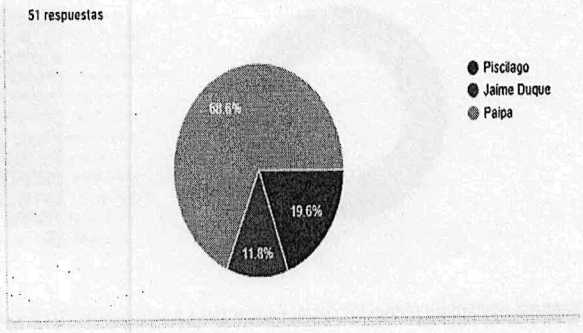
Salida turística de acuerdo con el presupuesto asignado, del 13 al 15 de julio de 2026. Con el fin de fortalecer la integración institucional, la convivencia y el bienestar social de los servidores públicos de la Regional Casanare mediante la realización de la Semana de la Confraternidad, que incluirá actividades recreativas y culturales como una salida turística a y una salida a cine en Yopal,

promoviendo espacios de esparcimiento y sentido de pertenencia. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare.

Se realizó una encuesta a los 69 funcionarios de la regional Casanare para la escogencia del lugar, teniendo en cuenta el presupuesto asignado, resultados:







Fuente: Propia

11. INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO, CON TEMÁTICA DE NAVIDAD: eje 1 – eje 5

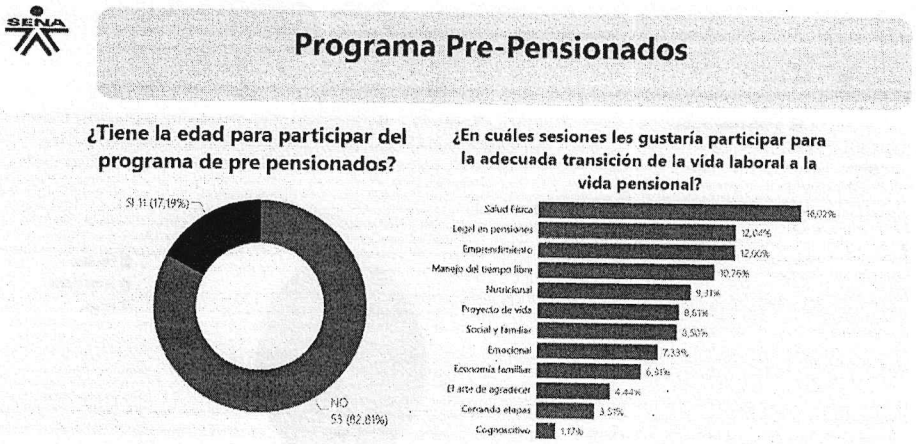
Fortalecer la integración familiar y el sentido de pertenencia institucional mediante la realización de la actividad de Fin de Año con los servidores públicos y sus familias en la Regional Casanare, promoviendo espacios de convivencia, recreación y bienestar que contribuyan al equilibrio

psicosocial y la calidad de vida laboral. (Sitio campestre, cena, hidratación y decoración temática navidad). Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare y su núcleo familiar

ENFOQUE: SOCIAL – DESARROLLO PERSONAL / TRANSICIÓN LABORAL

Este enfoque promueve el bienestar integral de los servidores en etapas de cambio, especialmente durante su proceso de preparación para la transición hacia la jubilación. A través de acciones formativas, psicosociales, familiares y de autocuidado, busca fortalecer las habilidades personales, la adaptación emocional, la planificación del proyecto de vida y el desarrollo de competencias para afrontar con éxito su nueva etapa vital. Su propósito es acompañar al funcionario en un proceso de retiro digno, consciente y saludable, garantizando equilibrio personal, social, físico y económico. Destinados para funcionarios de la regional Casanare.

Por lo anterior, se dividen en las siguientes actividades:



Fuente: Diagnostico Plan de bienestar social e incentivos funcionarios 2026- Casanare

12. PREPARACIÓN DE LOS PRE-PENSIONADOS: eje 1 sub-programa "Otros apoyos y estímulos" – eje 2 complementario.

Realizar acompañamiento en el plan de retiro laboral, a los funcionarios que están próximos con planes a Largo plazo (3 años), medianos plazos (2 años) y corto plazo (1 año). Los servidores que

han asistido a tres (3) acciones de preparación a la jubilación, no podrán participar nuevamente en este programa. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare

ENFOQUE CULTURAL – ARTÍSTICO / CREATIVO

Respecto al enfoque sociocultural la regional Casanare hace énfasis en fortalecer los programas artesanales y formación artística para cada uno de sus funcionarios, con el fin de brindar espacio de esparcimiento, creatividad y recreación. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare

13. TALLER DE FOTOGRAFÍA CON CELULAR PARA AFICIONADOS: eje 1 - eje 4

Desarrollar la creatividad y habilidades en actividades grupal, taller práctico de fotografía con celular, orientado a que los participantes aprendan nociones básicas de composición, manejo de luz, enfoque, encuadre y edición desde dispositivos móviles. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare.

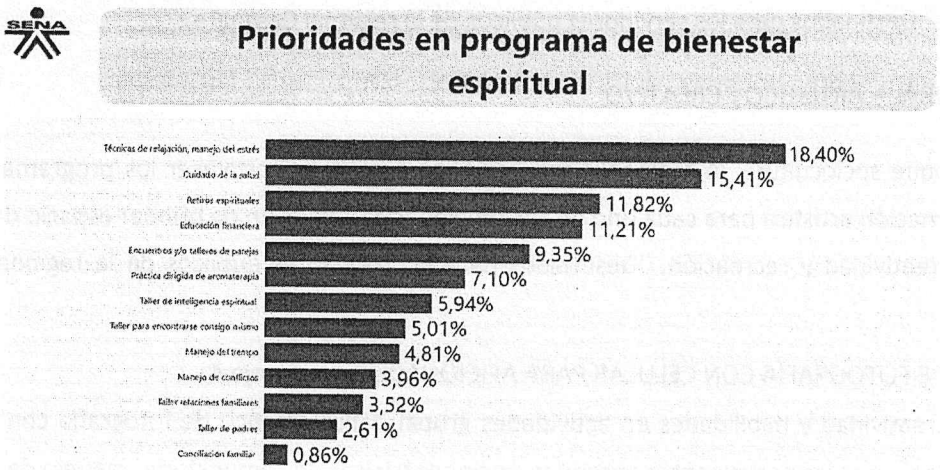
14. TALLER DE ARTES -MUÑEQUERÍA NAVIDEÑA: E1

Desarrollar la creatividad y habilidades de los funcionarios, mediante Taller de Muñequería Navideña. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare.

ENFOQUE ESPIRITUAL Y BIENESTAR EMOCIONAL

Este enfoque promueve espacios diseñados para fortalecer la armonía emocional, la calma mental y el equilibrio interno de los servidores públicos. A través de actividades como sesiones de relajación, masajes terapéuticos, aromaterapia y prácticas de bienestar espiritual, se busca reducir el estrés, favorecer la introspección positiva y mejorar la calidad de vida laboral. Su propósito es brindar momentos de desconexión consciente que contribuyan al bienestar integral y a la salud psicosocial del funcionario. Destinado para funcionarios de la regional Casanare.

Por lo anterior, se divide en las siguientes actividades:



Fuente: Diagnostico Plan de bienestar social e incentivos funcionarios 2026-Casanare

15. BIENESTAR ESPIRITUAL: eje 1 y apoyo a eje 2

Fomentar el bienestar espiritual de los servidores públicos y contratistas del SENA Regional Casanare durante el año 2026, mediante actividades que promuevan la reflexión, el fortalecimiento de valores, la armonía personal y la conexión con principios éticos, contribuyendo al desarrollo integral y la mejora del clima laboral. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare

ENFOQUE DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN:

Desde el enfoque de reconocimiento, la Regional Casanare destaca el compromiso y la dedicación de sus funcionarios, promoviendo acciones que visibilizan sus logros y aportes institucionales. Este enfoque busca fortalecer la motivación, el sentido de pertenencia y la cultura del mérito, creando espacios donde cada colaborador pueda sentirse valorado, escuchado y apreciado por su contribución al cumplimiento de los objetivos misionales. A través de estrategias de apreciación, celebraciones y comunicación interna, se fomenta un ambiente laboral positivo que impulsa el desarrollo personal y profesional de todos los integrantes de la regional. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare.

Por lo anterior, se divide en las siguientes actividades:

16. NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS EXALTADOS QUE CUMPLAN 5, 10, 15,20, 25, 30, 35,

40 O 45 AÑOS DE SERVICIO A LA ENTIDAD: eje 5

Exaltar la trayectoria, compromiso y aporte institucional de los servidores públicos de la Regional Casanare mediante el reconocimiento quienes cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 o 45 años de servicio, promoviendo la motivación, el sentido de pertenencia y la valoración del talento humano. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare

17. NÚMERO DE EXALTACIONES A MEJORES EMPLEADOS DE LA ENTIDAD ESCOGIDOS DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO VIGENTE: eje 5

Reconocer a los funcionarios por su desempeño y compromiso con el desarrollo de sus funciones. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare y su núcleo familiar

18. RECONOCIMIENTO O FELICITACIONES A LOS SERVIDORES QUE CUMPLEN AÑOS: eje 1

Fomentar el bienestar laboral y fortalecer el sentido de pertenencia institucional mediante el reconocimiento y las felicitaciones a los servidores públicos que cumplen años, promoviendo espacios de integración y valoración que contribuyan a la motivación y cohesión en la Regional Casanare. Reconocimiento en Sitio campestre, actividades lúdico-recreativas, almuerzo e hidratación. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare y su núcleo familiar

EJE 5: IDENTIDAD Y VOCACIÓN POR EL SERVICIO PÚBLICO

Todos servidores públicos los Sistemas Este eje comprende acciones dirigidas encaminadas a promover en las servidoras y los servidores públicos el sentido de pertenencia y la vocación por el servicio público, con el fin de interiorizar e implementar los valores definidos en el Código de Integridad del Servicio Público y los principios de la función pública. Destinado para funcionarios de la regional Casanare.

Por lo anterior, se divide en las siguientes actividades:

19. DÍA DEL INSTRUCTOR: eje 1 – eje 5

Reconocer y exaltar la labor pedagógica, el compromiso y la contribución de los instructores del SENA en la Regional Casanare mediante un homenaje del día del instructor, promoviendo espacios de integración, bienestar y motivación que fortalezcan el sentido de pertenencia institucional y la calidad de vida laboral. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare.

20. CUMPLEAÑOS SENA: eje 5 principal – eje 1 complementario

Promover espacios de reconocimiento y cohesión en torno a la misión y valores de la entidad institucional del SENA en la Regional Casanare mediante actividades culturales y recreativas que fortalezcan el sentido de pertenencia, la integración y el bienestar social de los servidores públicos y trabajadores.

21. DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO: eje 1 – eje 2

Reconocer y exaltar la labor, compromiso y aporte de los servidores públicos mediante un homenaje del día del servidor público, promoviendo espacios de integración, bienestar y motivación que fortalezcan la identidad institucional, la calidad de vida laboral y el sentido de pertenencia. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare.

ENFOQUE MASCOTAS:

Este enfoque está orientado a brindar un apoyo práctico al cuidado de los animales de compañía de los funcionarios mediante la entrega de un kit básico de higiene y bienestar. Su propósito es facilitar elementos esenciales para el mantenimiento adecuado de las mascotas, reconociendo su importancia en el entorno familiar y en el bienestar emocional de los servidores, sin requerir su presencia en las actividades institucionales. Destinados a mascotas de los funcionarios de la regional Casanare.

Por lo anterior, se divide en la siguiente actividad:

22. DIA DE LA MASCOTA: eje 1

kit de aseo para mascota, está conformado por elementos esenciales para la limpieza y el cuidado básico de animales de compañía, incluyendo un shampoo para mascota con fórmula suave y pH balanceado apto para piel sensible, un cepillo de cerdas plásticas o metálicas con punta redondeada y mango ergonómico para remover pelo suelto y estimular la piel, un peine de acero inoxidable o plástico resistente con doble función para desenredar y retirar residuos, y una toalla de microfibra de alta absorción para el secado rápido posterior al baño. Destinados para las mascotas de los servidores públicos de la regional Casanare

2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR VIGENCIA 2026

Contratar la prestación de servicios y el apoyo logístico para la ejecución del programa de Bienestar funcionarios, incluyendo la infraestructura, escenarios y suministros que sean requeridos para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas, sociales y de integración para los servidores públicos del SENA Regional Casanare y su grupo familiar contenidas dentro de Plan de Bienestar para la vigencia 2026, así:

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
1. ENTRENAMIENTOS DEPORTIVOS:				
1	El entrenamiento debe garantizar un espacio idóneo al a práctica deportiva y eliminatoria con aforo de acuerdo con la cantidad de participantes. Entrenamiento de Ajedrez tipo fogueo entre funcionarios para fortalecer el desempeño de dicha disciplina y se debe proporcionar juez con conocimientos necesarios en: Reglamento, tiempo de las jugadas, juzgamiento y tácticas de juego. Deben poner a disposición los elementos necesarios (tableros de ajedrez con fichas) para el desarrollo de cada jornada, el cronograma del desarrollo está sujeto a los horarios establecidos por el supervisor. Se requiere un juez para proceso de selección, teniendo en cuenta el reglamento emitido por la entidad, se debe entregar un informe del proceso de selección y entrenamientos. El proveedor debe realizar la entrega de un informe del proceso de entrenamientos y selección y planillas de asistencia de los participantes	Hora	4	3
2	El entrenamiento debe garantizar un espacio idóneo a la práctica deportiva y eliminatoria con aforo de acuerdo con la cantidad de participantes. Entrenamiento de billar - tres bandas: Garantizar los espacios dotados con los equipos necesarios que garanticen el desarrollo de jornadas de billar tres bandas, entrenamiento personalizado de dicha disciplina y se debe contar con una persona con conocimientos en billar y técnicas de juego. Con capacidad mínimo de 2 mesas de billar. el	Hora	16	1

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	cronograma del desarrollo está sujeto a los horarios establecidos por el supervisor. El entrenador debe apoyar los entrenamientos como el proceso de selección de los deportistas que representen a la Regional en los juegos deportivos SENA, teniendo en cuenta el reglamento emitido por la entidad, se debe entregar un informe del proceso de selección y entrenamientos. El proveedor debe realizar la entrega de un informe del proceso de entrenamientos y selección y planillas de asistencia de los participantes			
3	El entrenamiento debe garantizar un espacio idóneo a la práctica deportiva y eliminatoria con aforo de acuerdo con la cantidad de participantes. Entrenamiento de billar - carambola libre: Garantizar los espacios dotados con los equipos necesarios que garanticen el desarrollo de jornadas de billar carambola libre, entrenamiento personalizado de dicha disciplina y se debe contar, con una persona con conocimientos en billar y técnicas de juego. Con capacidad mínimo de 2 mesas de billar. el cronograma del desarrollo está sujeto a los horarios establecidos por el supervisor. El entrenador debe apoyar los entrenamientos como el proceso de selección de los deportistas que representen a la Regional en los juegos deportivos SENA, teniendo en cuenta el reglamento emitido por la entidad, se debe entregar un informe del proceso de selección y entrenamientos. El proveedor debe realizar la entrega de un informe del proceso de entrenamientos y selección y planillas de asistencia de los participantes	Hora	16	2
4	El entrenamiento debe garantizar un espacio idóneo a la práctica deportiva y eliminatoria con aforo de acuerdo a la cantidad de participantes. Entrenamiento de tenis de mesa: Garantizar el espacio deportivo, para Programar entrenamiento de la disciplina deportiva, con contenido de	Hora	8	2

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	Velocidad, resistencia y agilidad, que incluya entrenador que cuente con experiencia y los elementos necesarios para las jornadas de una (01) hora, el cronograma del desarrollo está sujeto a los horarios establecidos por el supervisor. El entrenador debe apoyar los entrenamientos como el proceso de selección de los deportistas que representen a la Regional en los juegos deportivos SENA, teniendo en cuenta el reglamento emitido por la entidad, se debe entregar un informe del proceso de selección y entrenamientos. El proveedor debe realizar la entrega de un informe del proceso de entrenamientos y selección y planillas de asistencia de los participantes			
5	El entrenamiento debe garantizar un espacio idóneo a la práctica deportiva y eliminatoria con aforo de acuerdo a la cantidad de participantes. Entrenamiento de natación: Alquiler de piscina olímpica y semiolímpica de 8 o más carriles, variedad de horario y pluralidad de sedes piscina para adultos con entrenador. se realizarán jornadas, con una duración de una (01) cada una, para máximo 10 personas por clase, el cronograma del desarrollo de las jornadas debe ser acordados y aprobados por el supervisor. Debe garantizar al entrenador quien apoyara los entrenamientos y el proceso de selección de los deportistas que representen a la Regional en los juegos deportivos SENA, teniendo en cuenta el reglamento emitido por la entidad, se debe entregar un informe del proceso de selección y entrenamientos. El proveedor debe realizar la entrega de un informe del proceso de entrenamientos y selección y planillas de asistencia de los participantes	Hora	16	6
6	El entrenamiento debe garantizar un espacio idóneo a la práctica deportiva y eliminatoria con aforo de acuerdo a la cantidad de participantes. Entrenamiento de Atletismo de pista y de campo:	Hora	8	8

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	Garantizar los servicios deportivos de un instructor de atletismo con experiencia mínima de un (01) año. Se debe realizar enseñanza de atletismo de pista y de campo que incluya juzgamiento deportivo, se debe garantizar los elementos necesarios para el desarrollo del entrenamiento como: (bala, disco, jabalina, pistas de atletismo). el cronograma del desarrollo de las jornadas debe ser acordados y aprobados por el supervisor. El entrenador debe apoyar los entrenamientos como el proceso de selección de los deportistas que representen a la Regional en los juegos deportivos SENA, teniendo en cuenta el reglamento emitido por la entidad, se debe entregar un informe del proceso de selección y entrenamientos con sus respectivas planillas de asistencia de los participantes			
7	El entrenamiento debe garantizar un espacio idóneo a la práctica deportiva y eliminatoria con aforo de acuerdo a la cantidad de participantes de tejo y Mini tejo: Alquiler de espacios dotados con los equipos necesarios para la práctica de la disciplina deportiva, que cumpla con la normatividad técnica requerida con capacidad mínimo de 3 canchas, el entrenador debe tener experiencia en esta disciplina, máximo 12 personas por jornada, el cronograma del desarrollo está sujeto a los horarios establecidos por el supervisor. El entrenador debe apoyar los entrenamientos como el proceso de selección de los deportistas que representen a la Regional en los juegos deportivos SENA, teniendo en cuenta el reglamento emitido por la entidad, se debe entregar un informe del proceso de selección y entrenamientos con sus respectivas planillas de asistencia de los participantes.	Hora	24	11

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	Se debe garantizar el entrenamiento un funcionario que su sede laboral es en el municipio Paz de Ariporo- Casanare.			
	2. CAMPEONATOS LÚDICO-RECREATIVOS:			
8	Apoyo Logístico en la Realización de festivales deportivos o juegos internos Bolirana: Esta actividad se proyecta que se ejecute, un día entre semana de las de las 4:00 p.m. a las 10:00 p.m., que incluya arbitraje con los implementos requeridos para el desarrollo del festival y juzgamientos. Observación: Dependiendo el número de funcionarios que participen, se requiere los elementos necesarios para el desarrollo del festival. Certificado simbólico como ganador (Tamaño: carta (21,6 x 27,9 cm). Material: papel bond de 75 a 90 g. Impresión: láser o inyección de tinta. Diseño: sencillo, con logos institucionales. Medalla: Diámetro: 6 cm Espesor: 3 mm Peso aproximado: 70–90 g. Metal en aleación de zinc o bronce Acabado en baño dorado (opcional: plateado o bronce envejecido) Diseño para convenir con supervisor.	Global	1	69
9	Refrigerio: Tacos de birria de res por 280gr acompañado de pico de gallo, guacamole y un jugo natural de 16 onzas, compuesto por 60% fruta y 40% agua, acompañado de 2 sachet de azúcar.	Unidad	69	69
10	Hidratación: una botella de agua por persona de 600 ml	Unidad	69	69

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
3. DIA DE LA MUJER Y DE LA MADRE				
11	Encuentro funcionarios, compartir una torta húmeda fría servida a la mesa de 2 libras. Amenizado por un grupo musical.	Global	1	34
4. DIA DEL HOMBRE Y EL PADRE				
12	Encuentro funcionarios, compartir una torta húmeda fría servida a la mesa de 2 libras. Amenizado por un grupo musical.	Unidad	1	34
5. DÍA DEL INSTRUCTOR				
13	Cena de integración para los instructores donde realice karaoke, actividades de integración, se debe garantizar el sitio con las instalaciones adecuadas y los elementos requeridos para el desarrollo de la actividad. Deberán contener: una entrada mínima de 100gr 0 200cc un contenido proteínico de 250gr al plato con una garnitura de un almidón 80-100 gr, acompañamiento de carbohidrato 80-100 gr, una guarnición de 70-90 gr un postre típico de 70-80 gr y una bebida de base sabor al 40% en 12 onzas, todo el menú debe ser coherente y armonioso. Servicio todo sea a manteles con personal idóneo y certificado cumpliendo a la norma con vajilla idónea para el evento, cubertería apta y montaje (mesas, sillas, bandejas y demás elementos) para atención de a foro. El menú se debe concertar con el supervisor 8 día antes de la salida para ser aprobada.	Unidad	43	43
14	Garantizar durante la actividad la entrega de botella de agua de 600 Ml que al momento de la entrega este fría	Unidad	86	43
6. DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO				

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
15	Integración funcionarios, para exaltar la labor del servidor público con cena que contenga: deberán contener: una entrada mínima de 100gr 0 200cc un contenido proteínico de 250gr al plato con una garnitura de un almidón 80-100 gr, acompañamiento de carbohidrato 80-100 gr, una guarnición de 70-90 gr un postre típico de 70-80 gr y una bebida de base sabor al 40% en 12 onzas, todo el menú debe ser coherente y armonioso. Servicio todo sea a manteles con personal idóneo y certificado cumpliendo a la norma con vajilla idónea para el evento, cubertería apta y montaje (mesas, sillas, bandejas y demás elementos) para atención de a foro. El menú se debe concertar con el supervisor 8 día antes de la salida para ser aprobada.	Unidad	69	69
16	Garantizar durante la actividad la entrega de botella de agua de 600 Ml que al momento de la entrega este fría	Unidad	69	69
	7. CUMPLEAÑOS SENA			
17	Cumpleaños SENA: 5 libras de torta húmeda fría (a elección del supervisor), servida a la mesa, acompañada de una bebida servida, decorar el auditorio con ambientación a los cumpleaños SENA. Se ofrecerá una misa y contará con las palabras de la directora regional.	Global	1	66
	8. CUMPLEAÑOS FUNCIONARIOS SENA			
18	Integración funcionarios, cumpleaños funcionarios: cena deberán contener: una entrada mínima de 100gr 0 200cc un contenido proteínico de 250gr al plato con una garnitura de un almidón 80-100 gr, acompañamiento de carbohidrato 80-100 gr, una guarnición de 70-90 gr un postre típico de 70-80 gr y una bebida de base sabor al 40% en 12 onzas, todo el menú debe ser coherente y armonioso. Servicio todo sea a manteles con personal idóneo y	Global	69	69

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	certificado cumpliendo a la norma con vajilla idónea para el evento, cubertería apta y montaje (mesas, sillas, bandejas y demás elementos) para atención de a foro. El menú se debe concertar con el supervisor 8 día antes de la salida para ser aprobada.			
19	Garantizar durante la actividad la entrega de una botella de agua de 600 Ml que al momento de la entrega este fría	Unidad	69	69
9. NÚMERO DE EMPLEADOS PÚBLICOS EXALTADOS QUE CUMPLAN 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 O 45 AÑOS DE SERVICIO A LA ENTIDAD.				
20	Reconocimiento a quienes cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 o 45 años de servicio. Placa Vidrio transparente tipo float de 10 mm de espesor, con superficie lisa y plana, alta transparencia y bordes pulidos para seguridad y mejor acabado estético. Diseño para convenir con supervisor.	Global	1	4
10. NÚMERO DE EXALTACIONES A MEJORES EMPLEADOS DE LA ENTIDAD ESCOGIDOS DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO VIGENTE.				
21	Reconocer a los funcionarios su desempeño y compromiso con el desarrollo de sus funciones. Placa Vidrio transparente tipo float de 10 mm de espesor, con superficie lisa y plana, alta transparencia y bordes pulidos para seguridad y mejor acabado estético. Diseño para convenir con supervisor.	Global	1	5
11. BIENESTAR ESPIRITUAL				

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
22	Aplicación de técnicas básicas de masaje corporal completo Práctica técnica / Servicio terapéutico no invasivo Objetivo de la actividad: Aplicar técnicas básicas de masaje corporal con el fin de promover la relajación, aliviar tensiones musculares y mejorar el bienestar físico y emocional del usuario, siguiendo protocolos de higiene, seguridad y atención al cliente. Esta actividad debe durar 1 hora por persona. Bono redimible por 60 días	Unidad	69	69
12. TALLER DE FOTOGRAFÍA CON CELULAR PARA AFICIONADOS:				
23	La actividad consiste en un taller práctico de fotografía con celular duración de (02) dos horas, orientado por un profesional con mínimo 6 meses en experiencia en fotografía. Temas: enseñar nociones básicas de composición, manejo de luz, enfoque, encuadre y edición desde los dispositivos móviles. Durante la sesión, se enseñarán técnicas sencillas que permiten mejorar la calidad de las fotografías y estimular la creatividad mediante ejercicios guiados. Para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad y asegurar una experiencia formativa de calidad, se requiere la participación de un profesional experto en fotografía, quien será el encargado de orientar el taller, brindar las explicaciones técnicas necesarias y acompañar la práctica de los asistentes.	Global	1	30
24	Refrigerio: Sándwich en pan de orégano de 21 cm, compuesto por: 140gr de pechuga de pollo parrillada, 60 gr de piña parrillada y caramelizada en ribs, queso doble crema, lechuga romana y sus respectivas salsas independiente. Empacado de manera individual. Acompañado de un jugo natural de 16 onzas, compuesto por 60%	Unidad	30	30

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	fruta y 40% agua, acompañado de 2 sachet de azúcar			
25	Hidratación: una botella de agua por persona de 600 ml	Unidad	30	30
	13. TALLER DE ARTES -MUÑEQUERÍA NAVIDEÑA			
26	Desarrollar la creatividad y habilidades de los funcionarios, mediante Taller de Muñequería Navideña. Destinados para los servidores públicos de la regional Casanare. (Papa Noel, Renos o Muñeco de nieve, a convenir con el supervisor)			
27	Refrigerio: Sándwich en pan de orégano de 21 cm, compuesto por: 140gr de pechuga de pollo parrillada, 60 gr de piña parrillada y caramelizada en ribs, queso doble crema, lechuga romana y sus respectivas salsas independiente. Empacado de manera individual. Acompañado de un jugo natural de 12 onzas, compuesto por 60% fruta y 40% agua, acompañado de 2 sachet de azúcar.	Unidad	30	30
28	Hidratación: una botella de agua por persona de 600 ml	Unidad	30	30
	14. AGUINALDO INFANTIL			
	Beneficio de carácter educativo recreativo o didáctico, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 3632 de 1985 y la Ley 119 de 1994, que está destinado a los hijos y/o hijastros de los empleados públicos y trabajadores oficiales hasta los doce (12) años 364 días, debe desarrollarse entre el quince (15) de noviembre y el quince (15) de diciembre de cada año. El valor establecido para cada vigencia es el del año inmediatamente anterior, incrementado por el IPC establecido por el gobierno nacional:			
29	Apoyo logístico para la actividad recreativa de la navidad de los hijos de los funcionarios: Aguinaldo Infantil: Realizar la actividad en un sitio de diversiones con duración de tres horas, donde se establece dos horas de juego y una de actividades lúdicas y recreativas. Se debe contar con los elementos necesario para la organización y desarrollo de la actividad (como sonido), dirigida	Global	1	34

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	para niños de 1 a 12 años. que incluya mínimo un (01) recreacionistas y un (01) personal con conocimiento en primeros auxilios. Si asiste un niño, podrá ingresar con su respectivo acompañante mayor de edad.Si el núcleo familiar tiene dos o más niños, igualmente ingresará un solo acompañante mayor de edad.			
30	Refrigerio: Sándwich en pan de orégano de 21 cm, compuesto por: 140gr de pechuga de pollo parrillada, 60 gr de piña parrillada y caramelizada en ribs, queso doble crema, lechuga romana y sus respectivas salsas independiente. Empacado de manera individual. Acompañado de un jugo natural de 16 onzas, compuesto por 60% fruta y 40% agua, acompañado de 2 sachet de azúcar. Incluye refrigerio para el acompañante. Si asiste un niño, podrá ingresar con su respectivo acompañante mayor de edad. Si el núcleo familiar tiene dos o más niños, igualmente ingresará un solo acompañante mayor de edad.	Unidad	34	34
31	Hidratación: una botella de agua por persona de 600 ml	Unidad	20	20
32	Entrega Aguinaldo infantil para niños que no superen los 12 años y 364 días cada uno de por el valor $387.913 pesos m/cte cada uno para redimir en un almacén de cadena, dicha tarjeta solo podrá ser utilizada para juguetería, ropa para niños, útiles escolares, el monto debe ser exacto al valor indicado. El proponente deberá indicar varias opciones de establecimientos para la adquisición, a elección del SENA.	Unidad	20	20
15. Vacaciones recreativos hijos de funcionarios:				

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
Los beneficiarios deberán tener hasta catorce (14) años, de acuerdo con la Resolución 1 00174 del 30 de enero del 2024 o la que la modifique o sustituya.				
33	15.1 Día 1: Proyección de película en cartelera infantil, en el centro comercial Yopal que incluya Si asiste un niño, podrá ingresar con su respectivo acompañante mayor de edad.Si el núcleo familiar tiene dos o más niños, igualmente ingresará un solo acompañante mayor de edad.	Unidad	41	41
34	combo vaso reutilizable: 1 vaso reutilizable con gaseosa 798ml, 1 perro caliente y 1 crispetas de 230g.	Unidad	41	41
35	15.2 Día 2: Sesión recreativa en la piscina, en la cual los participantes podrán disfrutar libremente de diferentes dinámicas acuáticas durante un tiempo determinado, bajo la supervisión permanente de un salvavidas certificado y personai capacitado con primeros auxilios., garantizando la seguridad de todos. Se requieren tres (3) recreacionistas, uno (01) por grupo etario, que este certificado para la ejecución de actividades recreativas, lúdicas y deportivas, que igualmente sean personal de acompañamiento idóneo con mínimo tres (2) años de experiencia como guía y manejo de grupos. Adicional de un salvavidas Se requiere visita con antelación para verificar el estado de las instalaciones y evidenciar posibles riesgos, tener zonas protegidas, adicionalmente se requiere seguro contra todo riesgo, se deben programar actividades para niños entre los 0 a 5 años, 6 años a 11 años, 12 años a 15 años. Si asiste un niño, podrá ingresar un acompañante mayor de edad. Si el núcleo familiar tiene dos o más niños, igualmente ingresará un solo acompañante mayor de edad.	Unidad	41	41

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
36	Refrigerio: Picada infantil compuesta por una porción de proteína surtida (res, cerdo y pollo) de 90 g, acompañada de papa a la francesa por 60 g y plátanos en cascos por 50 g.Incluye: Una (01) salsa en empaque individual. Limonada natural de 8 onzas, compuesta por 60% fruta y 40% agua, acompañada de un (01) sachet de azúcar. Helado en Cono de Galleta artesanal de 80 gramos. Los alimentos deberán estar en óptimas condiciones de inocuidad, empaques biodegradables individuales, su cadena de preparación y distribución debe ser de excelente calidad. Para ello deberá presentar con antelación a la actividad como mínimo tres opciones de menú incluyendo opción para vegetarianos y concertar el lugar de la actividad al supervisor del contrato	Unidad	41	41
37	Garantizar durante la actividad la entrega de una botella de agua de 600 Ml, por asistente que al momento de la entrega este fría	Unidad	41	41
38	7.3 Día 3: Salida turística y recreativa a sitio ecológico, donde los participantes exploren con la naturaleza, y se desarrolle una caminata ecológica, paseo a caballo, en la ciudad de Yopal. Acompañamiento durante toda la actividad y 1 operación Se requieren tres (3) recreacionistas, uno (01) por grupo etario, que este certificado para la ejecución de actividades recreativas, lúdicas y deportivas, que igualmente sean personal de acompañamiento idóneo con mínimo tres (2) años de experiencia como guía y manejo de grupos. Se requiere visita con antelación para verificar el estado de las instalaciones y evidenciar posibles riesgos, tener zonas protegidas, adicionalmente se requiere seguro contra todo riesgo, se deben programar actividades para niños entre los 0 a 5 años, 6 años a 11 años, 12 años a 15 años.	Global	1	41

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	Si asiste un niño, podrá ingresar un acompañante mayor de edad. Si el núcleo familiar tiene dos o más niños, igualmente ingresará un solo acompañante mayor de edad.			
39	Refrigerio: Hamburguesa compuesta de 130gr de proteínas, queso doble crema, lechuga, tomate y cebolla caramelizada, con salsa en empaque individual. Acompañado de un jugo natural de 12 onzas compuesto de 60% fruta y 40% agua, acompañado de 2 sachet de azúcar. El refrigerio debe ser entregado en materiales biodegradables.	Unidad	41	41
40	Garantizar durante la actividad la entrega de una botella de agua de 600 Ml, por asistente que al momento de la entrega este fría	Unidad	41	41
41	7.4 Dia 4: Se desarrollará una estación de juegos interactivos diseñada especialmente para niños, donde podrán disfrutar de diversos y dinámicos juegos. La actividad combina movimiento, coordinación y diversión a través de pantallas y sensores. Duración de tres horas, donde se establece dos horas de juego y una de actividades lúdicas y recreativas, donde tenga acompañamiento de un recreacionista y realice la entrega del aguinaldo infantil a cada uno de los participantes, se debe contar con los elementos necesario par la organización y desarrollo de la actividad (como sonido), dirigida para niños de 1 a 12 años.	1	1	41
42	Refrigerio: Pizza personal de 20cm elaborada en masa siciliana, Acompañado de un jugo natural de 12 onzas,	Unidad	41	41

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	compuesto por 60% fruta y 40% agua, acompañado de 2 sachet de azúcar.			
43	Hidratación: una botella de 600 ml	Unidad	41	41
44	15.5 Dia 5: sesión de rumba terapia diseñada especialmente para niños. Movimientos divertidos al ritmo de música infantil y canciones animadas. La jornada inicia con un calentamiento suave, seguido de coreografías simples, juegos rítmicos, pasos guiados y dinámicas de imitación que fomentan la coordinación, el trabajo en equipo y la expresión corporal. Al finalizar, se realizan estiramientos cortos para relajar el cuerpo. Esta actividad promueve hábitos saludables, mejora la motricidad y ofrece un espacio de diversión segura y llena de energía para los niños. Acompañado de personal capacitado con primeros auxilios. Para ello deberá presentar con antelación a la actividad como mínimo tres opciones del lugar de la actividad al supervisor del contrato Si asiste un niño, podrá ingresar un acompañante mayor de edad. Si el núcleo familiar tiene dos o más niños, igualmente ingresará un solo acompañante mayor de edad.	Global	1	41
45	Refrigerio Arepa mixta 40gr de carne desmechada, 40gr de pechuga mechada sazonado con hogao, 27gr de chicharrón carnudo crujiente acompañado de maduro y huevo de codorniz. Acompañado jugo de naranja natural tipo tangelo 100% zumo sin ningún aditivo 12 onzas. Los alimentos deberán estar en óptimas condiciones de inocuidad, empaques biodegradables individuales,	Unidad	41	41

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	su cadena de preparación y distribución debe ser de excelente calidad			
46	Hidratación: una botella de agua de 600 ml por persona.	Unidad	41	41
47	7.6 Día 6 Sesión recreativa en la piscina, en la cual los participantes podrán disfrutar libremente de diferentes dinámicas acuáticas durante un tiempo determinado, bajo la supervisión permanente de un salvavidas certificado y personal capacitado con primeros auxilios., garantizando la seguridad de todos. Para ello deberá presentar con antelación a la actividad como mínimo tres opciones para concertar el lugar de la actividad al supervisor del contrato Si asiste un niño, podrá ingresar un acompañante mayor de edad. Si el núcleo familiar tiene dos o más niños, igualmente ingresará un solo acompañante mayor de edad.	Global	1	41
48	Refrigerio Entrega de 6 unidades de nuggets de pollo acompañadas de 100gr de papa a la francesa, Acompañado de un jugo natural de 16 onzas, compuesto por 60% fruta y 40% agua, acompañado de 2 sachet de azúcar.	Unidad	41	41
49	Garantizar durante la actividad la entrega de una botella de agua de 600 Ml, por asistente que al momento de la entrega este fría	Unidad	41	41
	16. DÍA DEL ABUELO			
50	Stanlling fotográfico, donde se realice estudio fotográfico profesional a cada funcionario y sus nietos. Entrega un retablo de 30X20 temática a definir por cada funcionario.	Unidad	6	6

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
17.DÍA DE LA MASCOTA				
51	Kit de mascota: está conformado por elementos esenciales para la limpieza y el cuidado básico de animales de compañía, incluyendo un shampoo para mascota con fórmula suave y pH balanceado apto para piel sensible (presentación entre 150 ml), un cepillo de cerdas plásticas o metálicas con punta redondeada y mango ergonómico para remover pelo suelto y estimular la piel, y toallitas húmedas de uso veterinario y sin alcohol de 60 toallitas, talco baño seco 120 g. Todos los componentes son de fácil uso, seguros para las mascotas, resistentes y diseñados para garantizar una higiene adecuada, prevenir malos olores y mantener el pelaje limpio y saludable. Además, el kit se entrega empacado de forma organizada y higiénica, ideal para actividades de bienestar animal o entrega institucional.	Unidad	30	30
18. DÍA DEL PRE PENSIONADOS				
52	La actividad consiste en el desarrollo de una jornada de ejercicio físico adaptado, dirigida a personas pre pensionadas, que incluye calentamiento, ejercicios de movilidad articular, fortalecimiento muscular suave, estiramientos y relajación. Las actividades se realizan bajo orientación profesional, respetando las condiciones físicas y limitaciones propias de la edad, en un ambiente seguro y controlado. Jornada de 1 a 2 horas. Se requiere Profesional en actividad física, fisioterapia, deporte o salud ocupacional.	Global	1	7

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
53	Espacio dedicado a funcionarios en edad de prepensión. donde se compartirá un almuerzo: que deberán contener: una entrada mínima de 100gr 0 200cc un contenido proteínico de 250gr al plato con una garnitura de un almidón 80-100 gr, acompañamiento de carbohidrato 80-100 gr, una guarnición de 70-90 gr un postre típico de 70-80 gr y una bebida de base sabor al 40% en 12 onzas, todo el menú debe ser coherente y armonioso . Servicio todo sea a manteles con personal idóneo y certificado cumpliendo a la norma con vajilla idónea para el evento, cubertería apta y montaje (mesas, sillas, bandejas y demás elementos) para atención de a foro. El menú se debe concertar con el supervisor 8 día antes de la salida para ser aprobada.	Unidad	7	7
54	Garantizar durante la actividad la entrega de una botella de agua de 600 Ml, por asistente que al momento de la entrega este fría	Unidad	7	7
	19. DÍA DE LA INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO			
55	Integración sitio campestre, cerca de Yopal distancia máxima 45 minutos, debe contar con las siguientes características con capacidad de 200 personas sentadas, con decoración típica llanera, stand de fotografía, debe tener ambientación musical, presentación cultural en vivo mínimo 2 horas y desarrollo de actividades donde se integren los funcionarios con sus familias, debe contar con parqueadero para más de 40 vehículos. Sitio cerca de Yopal donde los funcionarios puedan asistir en transporte propio	Global	1	195
56	Cena: deberán contener: una entrada mínima de 100gr 0 200cc un contenido proteínico de 250gr al plato con una garnitura de un almidón 80-100 gr, acompañamiento de carbohidrato 80-100 gr, una guarnición de 70-90 gr un postre típico de 70-80 gr y una bebida de base sabor al 40% en 12 onzas,	Unidad	195	195

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	todo el menú debe ser coherente y armonioso . Servicio todo sea a manteles con personal idóneo y certificado cumpliendo a la norma con vajilla idónea para el evento, cubertería apta y montaje (mesas, sillas, bandejas y demás elementos) para atención de a foro. El menú se debe concertar con el supervisor 8 día antes de la salida para ser aprobada.			
57	Garantizar durante la actividad la entrega de una botella de agua de 600 Ml por persona, que al momento de la entrega este fría	Unidad	195	195
20. SEMANA DE LA CONFRATERNIDAD DEL 13AL 18 DE JULIO DE 2026				
Salida	Día 1- salida lunes 13 de julio 2026 horario a definir con supervisor del contrato.			
58	Salida turística del 13-al 15 de julio 2026- Destino: Paipa Boyacá Salida Ida 5:00 a.m.: Yopal (SENA regional Casanare)-Toquilla-Sogamoso- Paipa. primera parada en Toquilla, desayuno en Sogamoso Casona del Bugio. Salida de regreso 2:30 p.m. Paipa-Sogamoso-Toquilla- Yopal (SENA regional Casanare). Primera parada Toquilla. SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE: Vehículos de transporte acondicionados para movilidad de personas, para el desplazamiento del personal del SENA de la Sede CENTRO AGROINDUSTRIAL Y DE FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE, salida desde Yopal en la fecha y hora indicada por el supervisor. Cada bus debe contar con mínimo 30 silla. El servicio de transporte debe tener disponibilidad para el recorrido durante los tres días, salida desde el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare Ruta de salida: Yopal-Toquilla-Sogamoso-Paipa. Ruta de regreso: Paipa-Sogamoso-Toquilla-Yopal. ESPECIFICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS	Unidad	2	69

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	Todos los vehículos destinados para la prestación del servicio modelo 2023 en adelante, deberán cumplir con las condiciones técnico-mecánicas, de emisiones contaminantes y las especificaciones de tipología vehicular requeridas y homologadas por el Ministerio de Transporte para la prestación del servicio público, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.6.6.1 del Decreto 1079 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 431 de 2017 y demás normas concordantes y complementarias: - Los buses deberán cumplir con tarjeta de operación, SOAT, pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigente. - Los buses deben ser de amplia capacidad de equipaje en bodega - Ventanas de emergencia, las cuales deben contener mecanismos de expulsión o de fragmentación. Las ventanas deben ser fácilmente accionables desde el interior del vehículo. - Vidrios transparentes y libres de propaganda, publicidad o adhesivos que obstaculicen la visibilidad. Deben cumplir las especificaciones técnicas estipuladas en la Norma Técnica Colombiana NTC-1467 última revisión. - Dispositivo para el control de la velocidad, de conformidad con lo estipulado por el Ministerio de Transporte mediante la Resolución 1122 del 26 de mayo de 2005. -Kit básico de herramientas. -Alarma sonora de reversa - Equipo de seguridad y de primeros auxilios. - Sistema GPS: Frecuencia de muestreo de 1 PPS. - Equipo de Comunicación: Radioteléfono, teléfono celular o Avantel. - Sillas reclinables y cojinería de espuma - Identificación de los buses: Las rutas que se establezcan se identificarán con un número de acuerdo con el recorrido establecido con el logo de			

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
	la Entidad, visible y de fácil ubicación en el vidrio frontal del vehículo, dicha obligación será verificada de manera permanente por el supervisor de la entidad. Esto solo será exigible en los segmentos turístico, escolar y empresarial con ruta definida. - Mantenimientos: La empresa contratista deberá garantizar a su cuenta y riesgo la revisión público periódica y el mantenimiento preventivo de los buses con los cuales se prestará el servicio siendo su responsabilidad, con el fin de prever las posibles fallas que puedan surgir o que efectivamente surjan durante la ejecución del contrato. Kit de primeros auxilios (botiquín) - Los buses deberán presentarse diariamente en óptimas condiciones de aseo, limpieza y ventilación, tanto en su parte interior, como exterior. Así mismo, con el fin de garantizar la prestación del servicio de manera ininterrumpida, en caso de que alguno de los buses requiera mantenimiento, el Proveedor deberá poner a disposición de la entidad otro bus de iguales o superiores características durante el tiempo que sea necesario, previa aprobación del supervisor. El bus Deberá garantizar el aire acondicionado. - Deberá garantizar 1 conductores por vehículo cuando el recorrido supera las 8 horas. - Deberá presentar con antelación a la actividad mínimo 5 días, los documentos pertinentes de los buses, para revisión del área de seguridad y salud de SENA Casanare (carta propiedad del vehículo, soat, tecno mecánica, run, simit, Cedula de ciudadanía y licencia conducción y antecedentes judiciales de cada conductor)"			

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
59	Hotel 4 o 5 estrellas por 2 noches y 3 días (del 13 al 17 de Julio), que cuente con habitaciones en acomodación doble o triple, con una cama para cada persona, (no camarotes) con excelentes instalaciones sanitarias dentro de la habitación (ropas de cama, toallas y elementos de aseo personal (Papel sanitario, Shampoo, Gel de ducha o jabones), con derecho a uso de las siguientes zonas: Piscina y Zonas Húmedas, escenarios deportivos y recreativos, salón de eventos para actividad recreativa, con servicio de enfermería o atención de urgencias (Zona protegida), con parqueadero, gimnasio, sala de juegos de salón que puede ser (tenis de mesa, billar, juegos de mesa, entre otros), Wi-Fi, debe cumplir con las condiciones de seguridad debidamente certificadas y con personal certificado para la atención. Debe cumplir con los servicios estándar hotelero RNT, norma de sostenibilidad vigente. Deberá proponer como mínimo 3 opciones de lugar para la elección y aprobación de la entidad a través del supervisor, quienes podrán realizar visita a las instalaciones para verificar que cumplan con las condiciones establecidas por el SENA. *Nota: El día 1 será de ingreso e instalación, saludo de bienvenida, podrán hacer uso de las actividades disponibles en el lugar	Global	1	69
60	Primera parada Toquilla entrada libre ingreso al baño. Segunda parada en Sogamoso lugar el bugió en Sogamoso para desayuno. Desayuno que contenga:Caldo de carne con una proteína de 130gr, huevos al gusto, 1 porción de fruta de temporada (papaya, mango banano), 2 porciones de pan alineados de mano, jugo de naranja bebida de base sabor al 40% de 12 onzas y una bebida caliente de 7 OZ (tinto, café, aguade panela y/o chocolate). Se recomienda todo servidor a manteles	Unidad	69	69

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
61	Almuerzo en Restaurante las Rokas Paipa: deberán contener: una entrada mínima de 100gr 0 200cc un contenido proteínico de 250gr al plato con una garnitura de un almidón 80-100 gr, acompañamiento de carbohidrato 80-100 gr, una guarnición de 70-90 gr un postre típico de 70-80 gr y una bebida de base sabor al 40% en 12 onzas, todo el menú debe ser coherente y armonioso . Servicio todo sea a manteles con personal idóneo y certificado cumpliendo a la norma con vajilla idónea para el evento, cubertería apta y montaje (mesas, sillas, bandejas y demás elementos) para atención de a foro. El menú se debe concertar con el supervisor 8 día antes de la salida para ser aprobada.	Unidad	69	69
62	Visita viñedo Punta larga. Se brindará degustación de vinos y tabla de quesos por grupos de 8 personas. Entrega de 12 tablas y 12 botellas de vino de alta calidad.	Unidad	69	69
63	Cena de bienvenida en el hotel. Deberán contener: una entrada mínima de 100gr 0 200cc un contenido proteínico de 250gr al plato con una garnitura de un almidón 80-100 gr, acompañamiento de carbohidrato 80-100 gr, una guarnición de 70-90 gr un postre típico de 70-80 gr y una bebida de base sabor al 40% en 12 onzas, todo el menú debe ser coherente y armonioso . Servicio todo sea a manteles con personal idóneo y certificado cumpliendo a la norma 21. DÍA 2-14 DE JULIO 2026. VISITA A PAIPA con vajilla idónea para el evento, cubertería apta y montaje (mesas, sillas, bandejas y demás elementos) para atención de a foro. El menú se debe concertar con el supervisor 8 día antes de la salida para ser aprobada.	Unidad	69	69
Día 2-14 de julio 2026. Visita a Paipa				

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
65	Senderismo ecológico de 40 minutos el recorrido.	Global	1	69
66	Hidratación una botella de agua por participante de 600 milímetros	Unidad	69	69
67	Desayuno en el hotel tipo buffet. Caldo de carne con una proteína de 130gr, huevos al gusto, 1 porción de fruta de temporada (papaya, mango banano), 2 porciones de pan alineados de mano, jugo de naranja bebida de base sabor al 40% de 12 onzas y una bebida caliente de 7 OZ (tinto, café, aguade panela y/o chocolate). Se recomienda todo servidor a manteles	Unidad	69	69
68	Actividades: Se distribuirá por jornada en dos espacios jornada mañana y jornada tarde. Jornada Mañana: un grupo para piscinas termales y un grupo para atracciones acuáticas. Jornada tarde un grupo para piscinas termales y un grupo para atracciones acuáticas. Todos los funcionarios participaran en la actividad por grupos. Los grupos serán a convenir con el supervisor estando en la actividad.	Unidad	69	69
69	Refrigerio jornada mañana Sándwich en pan de orégano de 21 cm, compuesto por: 140gr de pechuga de pollo parrillada, 60 gr de piña parrillada y caramelizada en ribs, queso doble crema, lechuga romana y sus respectivas salsas independiente. Empacado de manera individual. Acompañado de un jugo natural de 16 onzas, compuesto por 60% fruta y 40%agua, acompañado de 2 sachet de azúcar.	Unidad	69	21

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
70	Refrigerio jornada tarde. refrigerio compuesto por: PAIR FAIT de frutas de 16 onzas, compuesto por: 40% Frutas Fresa, uva red globe, kiwi, manzana, 20% cereal granola y 40% yogurt griego empacado,	Unidad	69	25
71	Almuerzo parrillada boyacense a campo abierto: deberán contener: una entrada mínima de 100gr 0 200cc un contenido proteínico de 250gr al plato con una garnitura de un almidón 80-100 gr, acompañamiento de carbohidrato 80-100 gr, una guarnición de 70-90 gr un postre típico de 70-80 gr y una bebida de base sabor al 40% en 12 onzas, todo el menú debe ser coherente y armonioso . Servicio todo sea a manteles con personal idóneo y certificado cumpliendo a la norma con vajilla idónea para el evento, cubertería apta y montaje (mesas, sillas, bandejas y demás elementos) para atención de a foro. El menú se debe concertar con el supervisor 8 día antes de la salida para ser aprobada. Deberá contar con el certificado de manipulación de alimentos.	Unidad	69	69
72	Cena en el hotel, tipo buffet deberán contener: una entrada mínima de 100gr 0 200cc un contenido proteínico de 250gr al plato con una garnitura de un almidón 80-100 gr, acompañamiento de carbohidrato 80-100 gr, una guarnición de 70-90 gr un postre típico de 70-80 gr y una bebida de base sabor al 40% en 12 onzas, todo el menú debe ser coherente y armonioso. Servicio todo sea a manteles con personal idóneo y certificado cumpliendo a la norma con vajilla idónea para el evento, cubertería apta y montaje (mesas, sillas, bandejas y demás elementos) para atención de a foro. El menú se debe concertar con el supervisor 8 día antes de la salida para ser aprobada.	Unidad	69	69

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
73	Actividad de fogata al aire libre, incluye canelazo, amenizar el ambiente con grupo autóctono de la región de dos (02) horas.	Global	1	69
22. DÍA 3- 15 DE JULIO 2026.-ACTIVIDAD LIBRE DENTRO DEL HOTEL- CHEKIN SALIDA Y ENTREGA DE HABITACIÓN 11:00 A.M.				
74	Desayuno en el hotel Desayuno tipo Buffet americano en la tarifa final. Bebidas calientes (café o chocolate o té). Bebidas frías (jugos naturales). Panadería variada (almohadada, mogolla o pan). Huevos preparados o cocidos. Acompañamientos (mantequilla, mermelada, queso). Fruta fresca de temporada. Se recomienda todo servidor a manteles	Unidad	69	69
75	Almuerzo restaurante club náutico: deberán contener: una entrada mínima de 100gr 0 200cc un contenido proteínico de 250gr al plato con una garnitura de un almidón 80-100 gr, acompañamiento de carbohidrato 80-100 gr, una guarnición de 70-90 gr un postre típico de 70-80 gr y una bebida de base sabor al 40% en 12 o onzas, todo el menú debe ser coherente y armonioso . Servicio todo sea a manteles con personal idóneo y certificado cumpliendo a la norma con vajilla idónea para el evento, cubertería apta y montaje (mesas, sillas, bandejas y demás elementos) para atención de a foro. El menú se debe concertar con el supervisor 8 día antes de la salida para ser aprobada.	Unidad	69	69
76	Garantizar durante la actividad la entrega de una botella de agua de 600 Ml, por asistente que al momento de la entrega este fría	Unidad	69	69
23. DÍA 4: 16 DE JULIO 2026.				
77	Proyección de película en cartelera.	Unidad	69	69

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
78	combo que contenga 1 crispeta mediana de 200g, 1 bebida mediana 532ml y 1 perro caliente.	Unidad	69	69
24. DÍA 5- 17 DE JULIO 2026.				
79	Se necesita un espacio que incluya parqueadero, aire acondicionado con disponibilidad de 6 mesas y 36 sillas para muestras culturales. La actividad consiste en realizar una muestra cultural y/o gastronómica, que incluya productos o elementos representativos de las culturas o de los países; México, Colombia, Brasil, EEUU y España. incluye montaje, o ambiente apoyo operativo, mobiliario básico (escenografía, iluminación y mobiliario), sonido, bajo lineamientos de austeridad. (1 coordinador logístico, Auxiliares de montaje y apoyo general "cantidad según aforo", 1 técnico de sonido y 1 animador. Incluye material de utilería. (sombreros, pelucas, maquillaje, gafas y pañoletas de colores. Entregables (video institucional) que no supere 1 minuto y 30 segundos de reproducción.	global	1	69
80	Refrigerio regreso mañana - tarde: Sándwich cubano de 35 cm, acompañado de 120gr de chip de papas, con salsas en presentación personal y jugo natural base sabor al 40% de 12 onzas.	Unidad	69	69
81	Garantizar durante la actividad la entrega de una botella de agua de 600 Ml, por asistente que al momento de la entrega este fría	Unidad	69	69
25. DÍA DE LA FAMILIA.18 DE JULIO 2026				

ÍTEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NO. DE PARTICIPANTES
82	Pasadía en sitio campestre, cerca de Yopal distancia máxima 1 hora, debe contar con las siguientes características: capacidad para 195 personas sentadas, piscina para adultos y para niños, zona verde, campos deportivos como: (mini tejo, tejo, juego de rana, caminata ecológica, entre otros), zonas recreativas, presentación cultural mínimo 1 hora, parqueadero para más de 40 vehículos, Sitio cerca de Yopal donde los funcionarios puedan asistir en transporte propio	Global	1	195
83	Almuerzo: deberán contener: una entrada mínima de 100gr 0 200cc un contenido proteínico de 250gr al plato con una garnitura de un almidón 80-100 gr, acompañamiento de carbohidrato 80-100 gr, una guarnición de 70-90 gr un postre típico de 70-80 gr y una bebida de base sabor al 40% en 12 onzas, todo el menú debe ser coherente y armonioso. Servicio todo sea a manteles con personal idóneo y certificado cumpliendo a la norma con vajilla idónea para el evento, cubertería apta y montaje (mesas, sillas, bandejas y demás elementos) para atención de a foro. El menú se debe concertar con el supervisor 8 día antes de la salida para ser aprobada.	Unidad	195	195
84	Garantizar durante la actividad la entrega de una botella de agua de 600 Ml, por asistente que al momento de la entrega este fría	Unidad	195	195

3. CONDICIONES GENERALES

4.1 Para la realización de las actividades el operador deberá prestar la logística, preparación del sitio, entrega de los materiales al inicio de la actividad (aplicando los protocolos de bioseguridad) y debe incluir todos los preparativos a que haya lugar para la realización del evento.

4.2 Para las actividades presenciales, el operador logístico debe garantizar el personal de logística cuente con habilidades en atención al cliente y los lugares donde se desarrollen las actividades, deben contar con las condiciones físicas, adecuadas e idóneas para el desarrollo de cada una de las actividades programas en el plan de bienestar 2026.

4.3 Para el desarrollo de las actividades el operador deberá entregar el itinerario con 8 días de anticipación, el sitio donde se desarrollará la actividad, la logística requerida como **(Entrega de ruta e itinerario de la salida turística Paipa - Boyacá, transporte terrestre, hospedaje, acomodación, traslado de refrigerios, alimentación e hidratación, adicionalmente debe prever la condiciones climáticas, y estado de las vías entre los departamento de Casanare y contemplar dos alternativas en caso presentarse alguna eventualidad con la programación establecida)** y obtener por parte del supervisor la aprobación de la alimentación, refrigerios, materiales para el desarrollo de talleres, ingreso a sitios turísticos y demás que sean necesarios para el desarrollo de las actividades.

4.4 Se solicita que el proveedor realice un reconocimiento de la ruta de la salida turística planeada en la semana de la confraternidad, para poder atender cualquier eventualidad presentada en cado se presentarse algún inconveniente en las vías.

4.5 Dentro del equipo de logística se debe garantizar una persona con conocimientos y experiencia acreditada en primeros auxilios y botiquín, con el fin de atender cualquier eventualidad durante el desarrollo de las actividades.

4. DEFINICIÓN DEL OBJETO

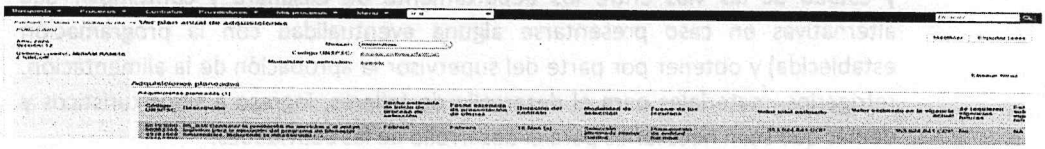
Objeto "Contratar la prestación de servicios y el apoyo logístico para la ejecución del programa de bienestar funcionarios, incluyendo la infraestructura, escenarios y suministros que sean requeridos para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas, sociales y de integración para los servidores públicos del SENA Regional Casanare y su grupo familiar contenidas dentro de plan de bienestar para la vigencia 2026"

5. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

POSICION CATALOGO DEL GASTO	PROYECTO LEY	DEPENDENCIA	RECURSO	NOMBRE INTERNO SENA	VALOR

C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	101043	10	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL-ACTIVIDADES CULTURALES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS	$ 289.938.859
TOTAL					$ 289.938.859

La necesidad de contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la vigencia 2026, CDP 3826 DESPACHO



En atención a la justificación anteriormente descrita, se considera conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación para satisfacer las necesidades aquí determinadas.

Plazo de ejecución: 6 meses
Lugar de ejecución: Centro Agroindustrial de Casanare – Yopal

Yopal, a los 20 días del mes de abril de 2026.

Olga Yasmín Barón Suarez
Responsable - Coordinadora Grupo de Gestión de Talento Humano

Revisó: Jenny Milena Culma Rodriguez
Técnico grado 01 - grupo de gestión de talento humano

Revisó: Myriam Aleidy Sánchez Cuellar
Contratista de apoyo grupo de gestión de talento humano

Elaboró: Lida Fabiola Fuentes Pastrana
Contratista de apoyo bienestar grupo de gestión de talento humano